

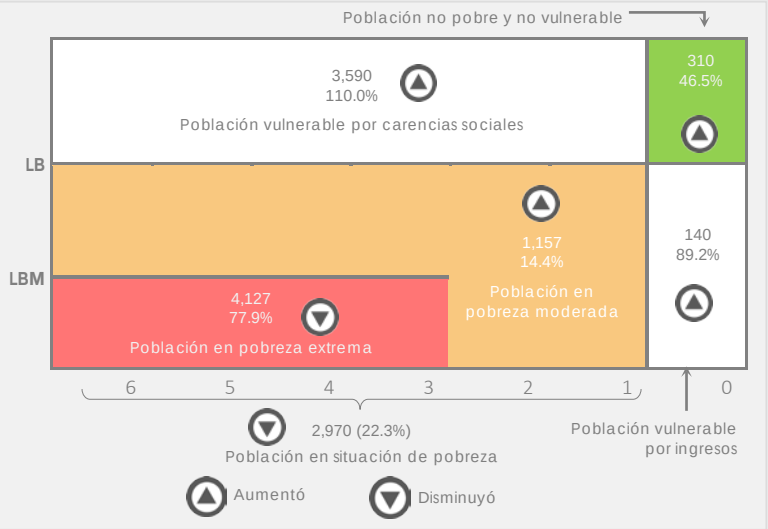
I. Información general del municipio

Indicador		Municipal	Estatal*
 Población	Número de personas	18,502	5,831,176
	% con respecto al total estatal	0.32%	n.a.
 Pobreza multidimensional	Población en pobreza	10,375	2,451,348
	Población en pobreza extrema	1,170	224,471
	Población en pobreza moderada	9,205	2,226,877
	Población vulnerable por carencias	6,855	1,854,713
	Población vulnerable por ingresos	297	478,369
	Población no pobre y no vulnerable	976	1,046,746
 Rezago Social	Grado de rezago social	Medio	Medio
 Zonas de Atención Prioritaria	ZAP Rurales	0	5
	ZAP Urbanas	0	1,031

Fuente: Medición de la pobreza municipal 2015, CONEVAL.
Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, CONEVAL.
Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, D.O.F.
* La información presentada corresponde al 2015 para poder comparar con los datos municipales.

III. Cambios en la pobreza a nivel municipal, 2010 – 2015

(Diferencia en número de personas y cambios porcentuales)



Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

V. Indicadores de vivienda en el municipio, 2015

(Porcentaje de personas)

Calidad y espacios en la vivienda			Servicios básicos en la vivienda		
Carencia	Municipio	Estatal	Carencia	Municipio	Estatal
Con piso de tierra	4.8	1.8	Sin agua entubada	15.4	3.7
Con techos de material endeble	0.3	0.3	Sin drenaje	27.8	6.0
Con muros de material endeble	0.2	0.3	Sin electricidad	2.7	0.5
Hacinamiento	7.9	7.2	Sin chimenea*	21.6	6.2

Semáforo: Los colores verde o rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.
* cuando usan leña o carbón para cocinar.

II. Evolución de las carencias sociales y el ingreso, 2010-2015

(Porcentaje de la población que presenta la carencia)

Indicador	Estatal 2015	Municipal 2010	Municipal 2015	Semáforo	Posición a nivel nacional
Rezago educativo	20.3%	28.2%	22.1%	●	749°
Acceso a la salud	14.5%	12.7%	6.0%	●	225°
Seguridad social	57.0%	89.4%	83.7%	●	1,660°
Calidad y espacios en la vivienda	8.9%	19.4%	12.2%	●	889°
Servicios básicos en la vivienda	12.6%	60.9%	44.3%	●	1,233°
Alimentación	25.9%	28.5%	14.4%	●	464°
Población con ingreso inferior a LB	50.2%	77.5%	57.7%	●	653°
Población con ingreso inferior a LBM	16.8%	48.4%	24.1%	●	910°

Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.
* Semáforo: Los colores verde o rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

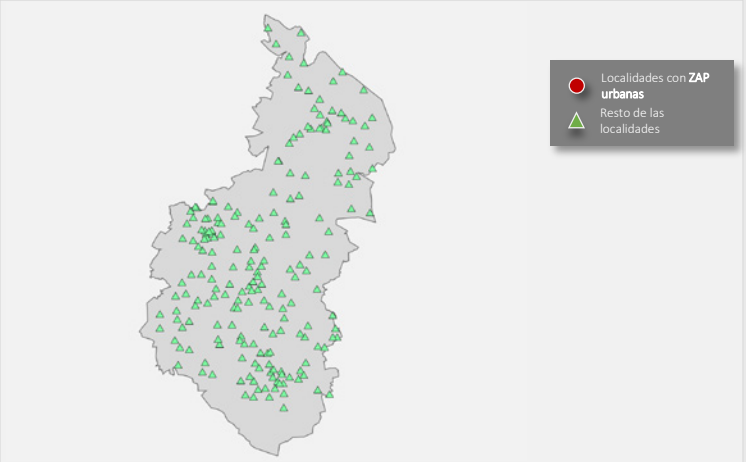
IV. Evolución de la privación social en el municipio, 2010 – 2015

(Porcentaje de población)



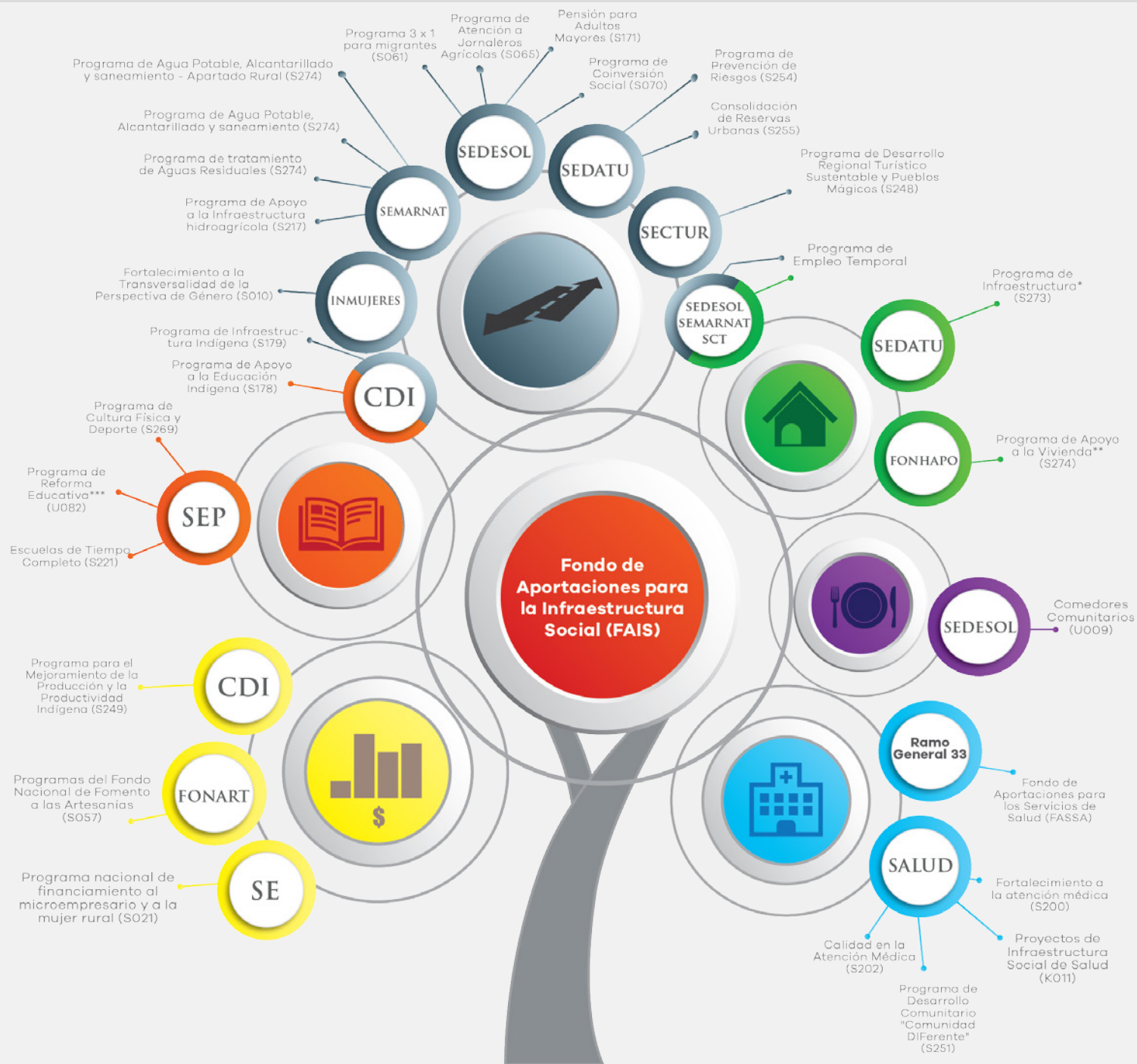
Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

VI. Zonas de atención prioritarias en el municipio, 2017



Fuente: SEDESOL/DGAP con información de la Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, Diario Oficial de la Federación e INEGI.

VII. Complementariedades del FAIS con otros programas



* Fusión en 2016 de los programas: S048 Hábitat, S256 Fomento a la Urbanización Rural (FUR), S175 Rescate de Espacios Públicos (PREP), S253 Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales (PRRUH) y S216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (re-sectorizado del Ramo 20 Desarrollo Social al Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano).

** Fusión en 2016 de los programas: Vivienda Digna y Vivienda Rural.

*** Fusión en 2016 de los programas: S029 Escuelas de Calidad y U074 Escuela Digna

Balance y prospectiva del desarrollo social en el municipio de Victoria

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el municipio de Victoria destaca la reducción consistente tanto del porcentaje de la población en condición de pobreza extrema como la que vive en condición de pobreza en el periodo comprendido entre 2010 y 2015. El primer indicador se redujo en 24.06 puntos porcentuales al pasar de 30.38% a 6.32%, mientras que el segundo indicador cayó 20.48 puntos porcentuales.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio pueden percibirse por medio de la disminución consistente de cada una de las carencias. Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que el mayor avance en puntos porcentuales se dio en el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, la cual pasó de 48.36% a 24.12%, lo que representa una reducción de 24.24 puntos porcentuales. El segundo indicador con mejor desempeño fue el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar, que cayó de 77.45% a 57.68%, lo que implica un decremento de 19.77 puntos porcentuales. Finalmente, la mayor disminución en términos absolutos (3,967 personas) es la del indicador de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, que pasó de 8,429 personas en 2010 a 4,462 personas en 2015.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, es posible concluir que hay una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio. Algunas áreas de oportunidad se identifican en el abatimiento de los siguientes indicadores en los que el municipio aún presenta rezagos respecto al promedio estatal: carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, carencia por acceso a la seguridad social y población con ingreso inferior a la línea de bienestar. Dichos indicadores se encuentran 31.70, 26.74 y 7.43 puntos porcentuales por encima del promedio estatal, respectivamente.

Anexo 1: Evolución del porcentaje de inversión de recursos FISMDF en el abatimiento de las carencias sociales

Concepto	Carencia asociada	Porcentaje invertido en carencia social			
		2014	2015	2016	2017*
Agua y saneamiento	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	n.d.	n.d.	n.d.	100.0%
Vivienda	Calidad y espacios en la vivienda	n.d.	n.d.	n.d.	0.0%
Salud	Acceso a los servicios de salud	n.d.	n.d.	n.d.	0.0%
Educación	Rezago educativo	n.d.	n.d.	n.d.	0.0%
Inversión en el abatimiento de las carencias sociales**		n.d.	n.d.	n.d.	100.0%
Reporte SFU		Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje de avance del Ejercicio (Incluye remanentes)		0.0%	0.0%	0.0%	15.6%

Fuente: Elaboración de la SEDESOL/DGDR con base en la información del Sistema de Formato Único de la SHCP.

* Información al cierre del tercer trimestre del año.

** Es la suma de las inversiones en los rubros de Agua y saneamiento, Vivienda, Salud y Educación.